

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**División de Entidades**

Calle Edison, 4

28006 - Madrid

Madrid, 15 de noviembre de 2017

**“CANALSA BOLSA, SICAV, S.A., EN LIQUIDACION”** (Nº Registro oficial CNMV  
3540)

Muy Señores nuestros:

Por la presente se comunica a esta Comisión que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de referencia, celebrada el 14 de noviembre de 2017, acordó solicitar la baja voluntaria de la Sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en el Mercado Alternativo Bursátil, habida cuenta los acuerdos adoptados en relación a la disolución y liquidación de la Entidad.

Asimismo se informa que, este hecho relevante ha sido comunicado a la CNMV y al MAB en la misma fecha.

Sin otro particular, les saludo atentamente,



**EL LIQUIDADOR ÚNICO**

D. Luis Canales Burguillo